

Guayaquil, 23 de Abril 2002

Señores:
Junta General de
Accionistas de **PETROGOSA S. A.**
Presente.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance y Estados de Resultado de **PETROGOSA S.A.** Al 31 de Diciembre del 2001, y en mi opinión las cifras presentan razonablemente la situación real de la compañía, a continuación doy a conocer las razones de índice financiero más importante en mi análisis.

INDICE DE LIQUIDES

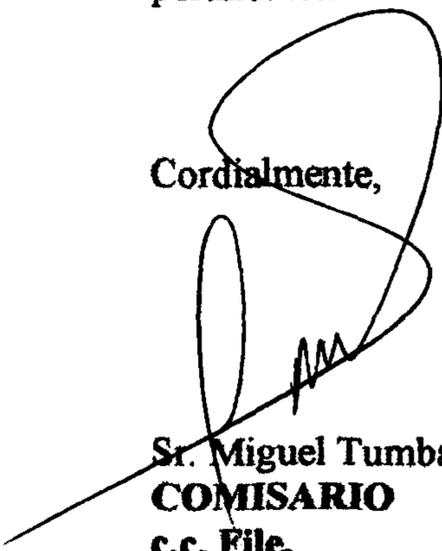
Activo Corriente / Pasivo Corriente = 3.16 significa que en caso de liquidación la empresa, cuenta con tres dólar con 16/100 centavos para cubrir las deudas a corto plazo.

DIAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA

365 días POR CUENTA POR COBRAR / VENTAS = 7 DÍAS, significa de la empresa tarda 7 días para poder recuperar su cuenta por cobrar.

Es todo cuanto podemos informar a la junta de accionista para los fines legales pertinentes.

Cordialmente,



Sr. Miguel Tumbaco A.
COMISARIO
c.c. File.